

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Policías con colmillo

La Policía Bancaria e Industrial (PBI) sumó a sus filas dos caninos.

- Los perros elegidos estarán asignados a tareas de detección de drogas, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Se trata de "Randy" y "Duncan", dos belgas malinois de dos años de edad.
- Los canes han demostrado tener aptitudes como temperamento, seguridad, reacción y agilidad para integrarse a ser perros policías en la especialidad de detección.
- Las habilidades olfativas que los caninos tienen son útiles en eventos masivos, siniestros, instalaciones con servicio intramuros y en recorridos del operativo Pasajero Seguro.
- Los lomitos fueron valorados por los veterinarios, además de que ya cumplieron con todo su esquema de vacunación.
- Actualmente, el cuerpo policial canino está conformado por "Layla", "Molly", "Toshka", "Héctor", "Kratos", "Ginger", "Simba", "Killer", "Kira", "Rino", "Target" y "Tecla".
- El área canina se divide en detección de enervantes, explosivos, búsqueda de personas en estructuras colapsadas, así como guardia y protección.

2

años la edad de los canes recién reclutados.

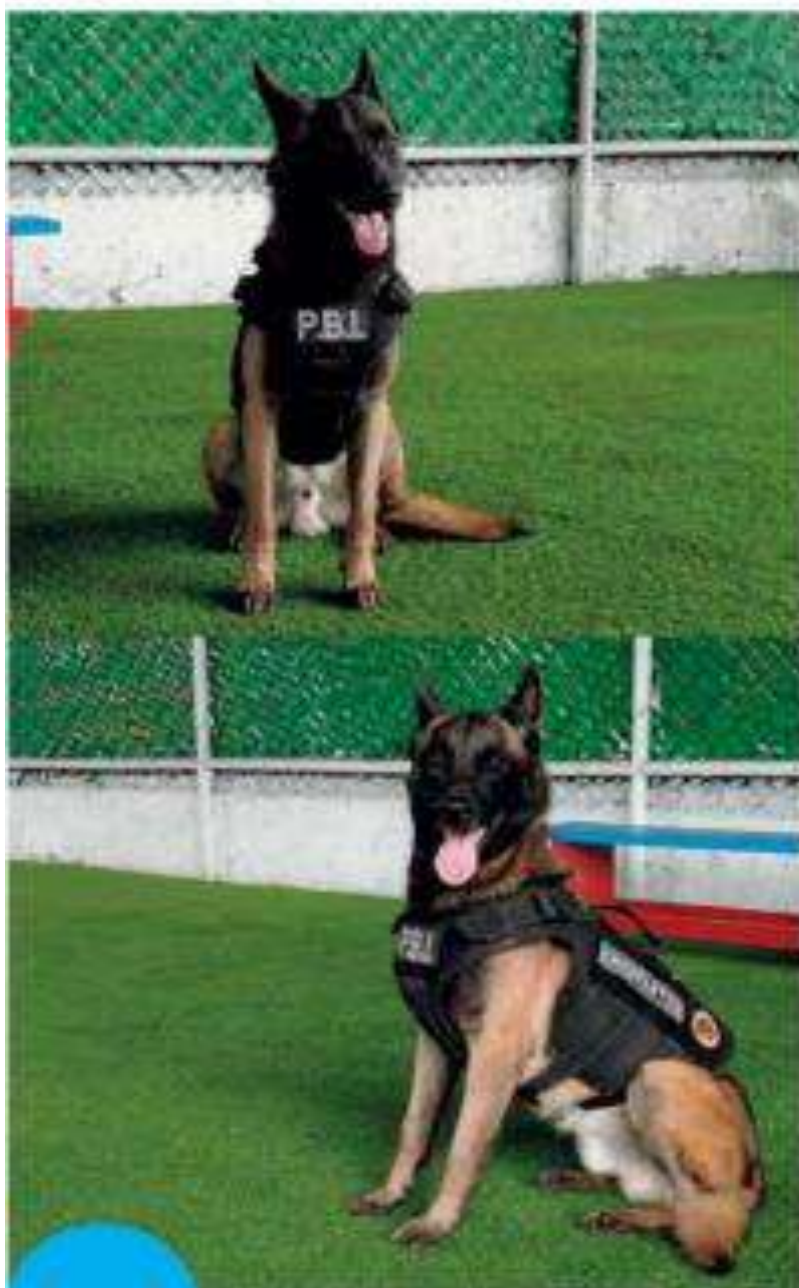
14

los perros que integran el cuerpo canino de la Policía.



Especial





**IMAGEN
DEL DÍA**

Con la especialidad de localización de enervantes, "Randy" y "Duncan", canes de la raza Pastor Belga Mallinois, se integraron este miércoles a la Unidad Canina de la Policía Bancaria e Industrial en la Ciudad de México.

Se enlistan dos nuevos perros a las filas de la PBI

Para incrementar el estado de fuerza contra la comisión de delitos, reforzar la seguridad y localizar posibles narcóticos, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) da la bienvenida a dos integrantes para la Unidad Canina.

Estos nuevos binomios se suman a las labores de guardia y protección durante los recorridos de patrullaje y supervisión.

Se trata de los lomitos de nombre "Randy" y "Duncan", que pertenecen a la raza pastor belga malinois y tienen dos años de edad.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, ambos perritos han demostrado tener aptitudes como temperamento, seguridad, reacción y agilidad para llevar la insignia como perros policía en la especialidad de detección de enervantes.

Una vez que fueron valorados por los veterinarios, "Duncan" de pelaje café carbonado y "Randy", de pelaje amarillo cobrizo, cuentan con el esquema completo de vacunación, además ya conviven con los 12 agentes caninos: Layla, Molly, Toshka, Héctor, Kratos, Ginger, Simba, Killer, Kira, Rino, Target y Tecla, lo que contribuye a su socialización con otros perros.

El Grupo Especial Canino de la PBI cuenta con elementos especializados en búsqueda de enervantes, detección de sustancias olorosas a explosivos, búsqueda de personas en estructuras colapsadas, así como guardia y protección, los cuales participan en operativos como eventos masivos, esterilizaciones en instalaciones con servicio intramuros y en el operativo "Pasajero Seguro".

La Policía Bancaria e Industrial aseguró que tiene un compromiso con los canes que ingresan a la institución para guiarlos, cuidarlos y formar un lazo de compañerismo y enseñanza, ya que cada peludo "deja una parte de su nobleza y corazón".

/ÁNGEL ORTIZ



PREPARADOS. "Randy" y "Duncan", concluyeron su entrenamiento.





"RANDY" Y "DUNCAN" SE UNEN A LAS FILAS

PBI DA BIENVENIDA A DOS NUEVOS "POLIPERROS"

OMAR QUEZADA

La Unidad Canina de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) dio la bienvenida a "Randy" y "Duncan", quienes se sumarán a las filas de esta corporación con la finalidad de disminuir la comisión de delitos, reforzar la seguridad y localizar sustancias prohibidas, ya que están especializados en la detección de enervantes.

Los nuevos "elementos" pertenecen a la raza pastor belga malinois, tienen dos años de edad y tras demostrar aptitudes como tem-

peramento, seguridad, reacción y agilidad para integrarse se decidió incorporarlos a la Unidad Canina.

Tras ser valorados por especialistas veterinarios, "Duncan", de pelaje café carbonado, y "Randy", de pelaje amarillo cobrizo, recibieron el esquema completo de vacunación y se descartó que pudieran contar con alguna incapacidad que les impidiera realizar su trabajo al cien por ciento.

Estos nuevos guardianes ya conocieron a sus compañeros "Layla", "Molly", "Toshka", "Héctor", "Kratos", "Ginger",

"Simba", "Killer", "Kira", "Rino", "Target" y "Tecta", quienes han dado excelentes resultados en diferentes operativos.

El Grupo Especial Canino de la PBI cuenta con 'lomitos' especializados en búsqueda de enervantes, detección de sustancias olorosas a explosivos, búsqueda de personas en estructuras colapsadas, así como guardia y protección, los cuales participan en operativos como eventos masivos y en recorridos del operativo "Pasajero Seguro" en diferentes Centros de Transferencia Modal, lo que ha generado varias detenciones.

EL APUNTE

CARACTERÍSTICAS

Los nuevos integrantes pertenecen a la de raza pastor belga malinois, tienen dos años de edad y tras demostrar aptitudes

como temperamento, seguridad, reacción y agilidad para integrarse, se decidió incorporarlos a la Unidad Canina.



Su objetivo será disminuir la comisión de delitos, reforzar la seguridad y localizar sustancias prohibidas; fueron valorados por especialistas veterinarios



MÁS REVISIÓN PARA MOTOS

Las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana realizaron un operativo ayer para motociclistas en Avenida Eduardo Molina y Canal del Norte, en la Alcaldía Venustiano Carranza. Como resultado, fueron infraccionados 47 conductores y llevadas a corralón 17 unidades.



#Inseguridad

EL TERROR DE LOS MONTACHOQUES

Los choques intencionales con el fin de extorsionar a los automovilistas es una actividad que se ha vuelto cada vez más popular en las múltiples urbes del país. Los grupos del crimen organizado sacan ventaja de los vacíos legales y se aprovechan de quienes no cuentan con un seguro de auto que los proteja

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan16

La creatividad de los criminales no tiene límites cuando se trata de aprovecharse de la ciudadanía y de los vacíos en la ley.

Es así como desde hace un par de años, el fenómeno de los montachoques comenzó a incrementarse en diversos estados del país, principalmente en las zonas urbanas de la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Veracruz, donde hay abundancia de conductores y constante caos vial.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), define a las personas que se dedican a esta actividad ilegal como aquellos que buscan provocar un accidente vial a fin de exigir un pago por el incidente, ya sea por amenazas o chantajes.

Si bien esta conducta no está tipificada con esa denominación en el Código Penal Federal o en el de las entidades federativas, sí es considerada como acto de extorsión, agresión, lesiones, daños, fraudes y amenazas.

'Modus operandi'

Las formas en las que operan los montachoques son diversas. Laura Imelda Pérez Segura,

diputada federal de Morena, explica que sus métodos de operación se actualizan constantemente.

“Por lo general los grupos delictivos identifican a sus posibles víctimas consultando las placas en el Registro Público Vehicular (Repuve) para después comparar el resultado con el registro de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), esto con el objetivo de verificar si un automóvil tiene seguro vehicular o no y así escoger a su víctima.

“En caso de no contar con seguro, el conductor se hace más propenso a la extorsión. Una vez que han identificado a la posible víctima, siguen al automovilista hasta que uno de los sujetos, de manera dolosa, realiza un corte a la circulación, cambio de carril o frenado, provocando un siniestro vial”.

De acuerdo con la legisladora guinda, al momento del choque, aprovechan para exigir dinero a las o los afectados para la reparación de los daños

lo antes posible, sumas que van desde los 10 hasta los 35 mil pesos bajo el argumento de ser ellos supuestamente los afectados del siniestro.

“En su mayoría son personas que manipulan y usan a su favor de forma alevosa y ventajosa los lineamientos del Reglamento de Tránsito y la Guía de deslinde de responsabilidad para las compañías de seguro.

“Asimismo, en los casos en los cuales la víctima no acepta o intenta llamar a su seguro, estos sujetos suelen recurrir a comportamientos amenazantes, agresivos e intimidatorios y, en algunas ocasiones, a las agresiones con lujo de violencia física”, dice Pérez Segura, quien presentó una iniciativa para atacar este problema.

Discrepancias legales fomentan impunidad

Parte de los desafíos que presentan los montachoques para las autoridades responsables de castigarlos es su actuar en diferentes estados, alcaldías y municipios, generando un reto para

la investigación de dichas actividades debido a las diferentes legislaciones que existen en torno a este fenómeno, por lo que la cooperación entre los tres niveles de gobierno es fundamental para acabar con estos ilícitos.

Además, el número de participantes que llevan a cabo el delito también se vuelve muy relevante a la hora de tipificar estas acciones.

“Un tema para destacar es el número de participantes en los actos ilícitos cometidos por las personas conocidas como montachoques, lo cual abre el debate acerca de si estas conductas deben ser consideradas como vandalismo o delincuencia organizada.



“Si bien esto depende de la concepción de esta asociación en los Códigos Penales de cada entidad federativa, el artículo 2 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada (LFCDO) señala que ‘cuando tres o más personas se organicen de hecho para realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado cometer alguno o algunos de los delitos siguientes, serán sancionadas por ese solo hecho, como miembros de la delincuencia organizada’”, explica el documento del Instituto Belisario Domínguez titulado “Montachoques, amenazas y extorsiones para la movilidad en México”.

Un tercer factor que complica el castigo de estas actividades ilícitas que afectan a los automovilistas es el bajo porcentaje de denuncias por parte de las víctimas.

“Cabe destacar que existen algunas aproximaciones acerca de la cantidad de incidentes ocasionados por este tipo de ilícito, sin embargo hay una cifra negra muy alta debido a

las personas que no denuncian cuando sufren estos incidentes”, dice la investigación del

IBD.

Las avenidas más peligrosas de la CDMX

De acuerdo con la compañía de seguros WIBE, las avenidas donde principalmente operan los montachoques son: Circuito Bicentenario, Calzada de Tlalpan, Viaducto Miguel Alemán, Periférico Adolfo López Mateos y Calzada Ignacio Zaragoza.

“Los horarios en que se puede presentar con mayor frecuencia este tipo de incidente son aquellos en los que no hay tanto tráfico y permite que los delincuentes sigan a la víctima fácilmente.

“Estamos hablando de un período entre las 11:00 y 13:00 para el día, y después de las 22:00 para la noche”, advierte la compañía.

Medidas de precaución

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) emitió las siguientes recomendaciones en

caso de presenciar o estar involucrado en un incidente de este tipo.

La primera es mantener la calma y no bajarse del auto, llamar al seguro, reportar el incidente y dar la ubicación.

En caso de no tener seguro y que los montachoques comienzan a tornarse violentos, llamar al 911 o denunciar a través de la cuenta de Twitter de la SSC o de la App Mi Policía.

Anotar las placas, modelo y señas del vehículo que usen los agresores es fundamental, ya que así las autoridades pueden identificar y sancionar a los responsables.

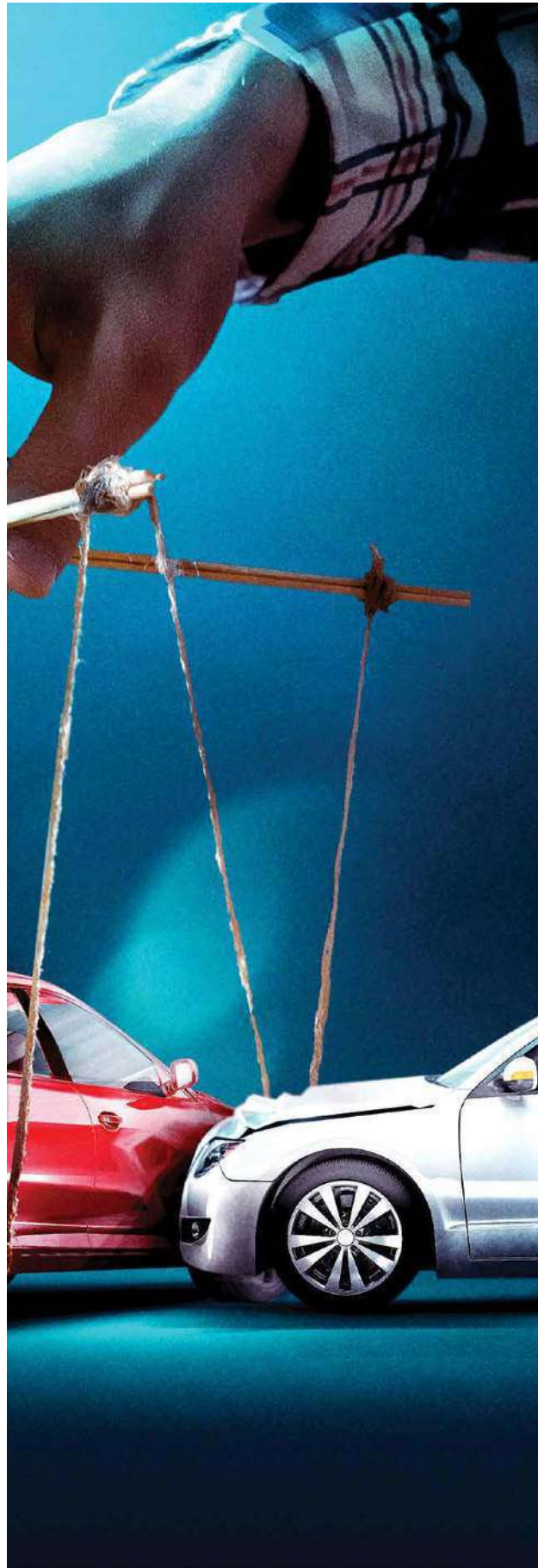
Nunca dar dinero para “arreglar” el incidente, verificar que el personal de la aseguradora cuente con identificación oficial, uniforme y documentos legales que los acredite como parte de la empresa.

No perder de vista tus pertenencias como llaves, licencia de conducir, póliza de seguros, celular, entre otros.

Siempre estar presente durante la verificación por parte del personal de las empresas de seguros.









Fecha: 06/07/2023

Sección: Ciudad

Página: 1



Puedes reportar
vehículos mal
estacionados en
la cuenta de Twitter
de la SSC
@UCS_GCDMX.

BALEAN A 2 EN EL CENTRO HISTÓRICO: UNO RIP

En pleno Centro Histórico de la Ciudad de México dos motociclistas fueron baleados mientras circulaban por las calles Izazaga y Correo Mayor, en la alcaldía Cuauhtémoc. Uno murió en el lugar y el otro fue trasladado grave a un hospital cercano.



Suman ataques

ANDREA AHEDO

Anoche, dos agresiones con arma de fuego se registraron en el Centro.

Un hombre murió en las escaleras de la estación Bellas Artes del Metro, tras ser atacado a balazos.

En Avenida Izazaga, un motociclista falleció a causa de 4 impactos. Su acompañante resultó lesionado.

CENTRO HISTÓRICO**EN PAR ATAQUES, BALEAN A 2**

Dos personas murieron a balazos ayer en hechos distintos: uno de los ataques ocurrió en el acceso oriente de la estación Bellas Artes de la Línea 8 del Metro; fue contra de un hombre de aproximadamente 45 años. El otro se registró en el cruce de avenida San Pablo y Correo Mayor, cuyo saldo fue de una persona muerta, un lesionado y dos detenidos.

Iván Melta

Utiman a dos en la Cuauhtémoc

BELLAS ARTES Y LA MERCED

En ataques director dieron muerte a dos hombres; uno fue seguido hasta el Metro, al otro lo rafaguearon en su moto

RAÚL HERNÁNDEZ

Dos hombres murieron a balazos en hechos distintos, casi de manera simultánea durante la noche de este miércoles, en la alcaldía Cuauhtémoc; a uno le dispararon de manera directa en el Metro Bellas Artes, el otro iba en moto y lo rafaguearon en La Merced.

En el primer hecho, de acuerdo con los primeros reportes, ocurrió cuando aparentemente un hombre de aproximadamente 45 años era seguido por dos sujetos, mismos que al tenerlo al alcance justo al final de las escaleras de la entrada Oriente del Metro Bellas Artes, le dispararon en tres ocasiones.

El sujeto cayó herido en el acceso ubicado sobre Eje Central Lázaro Cárdenas, esquina con calle Tacuba, presentando una herida en el pecho otra en la pierna y una más en el brazo. Para este fue imposible incorporarse y permaneció agonizando frente a la mirada de quienes pasaban por el lugar.

Tras los hechos ocurridos aproximadamente a las 9:15 horas de este miércoles, las personas presentes intentaron ocultarse para no ser alcanzados por una bala perdida mientras que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Cd-Mx, tardaron pocos minutos en realizar un despliegue operativo en el lugar, logrado detener a una persona involucrada.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), llegaron a certificar el fallecimiento del masculino

mientras que una mujer se quedó a acompañarlo, entre lágrimas.

Con unos minutos de diferencia, un sujeto que viajaba a bordo de una motocicleta con un acompañante sobre calle Plaza de San Pablo y al llegar al cruce con calle Escuela Médico Militar, fue interceptado al parecer por sujetos a bordo de un automóvil.

Sus agresores les dispararon a sangre fría en más de 20 ocasiones. El conductor de aproximadamente 25 años, quedó tendido, inmóvil, sobre el asfalto entre los semáforos, mientras que el otro tripulante resultó herido de gravedad a unos metros del la víctima mortal.

Uniformados adscritos a varios sectores del centro de la capital, llegaron a bordo de unas 15 unidades y de inmediato resguardaron el lugar de los hechos, mientras que los paramédicos encargados de atender el reporte, certificaban el segundo fallecimiento por hechos violentos en la misma noche. Ahí se logró capturar a dos de los involucrados.

Integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, llegaron al lugar y procedieron a realizar el levantamiento del cadáver, sin que nadie acudiera a reconocerlo. Se llevaron horas en levantar los múltiples indicios balísticos en el lugar.





Anoche manos criminales acabaron con la vida de dos hombres en diferentes zonas de la Alcaldía Cuauhtémoc // JOSÉ MELTON



EN EL CENTRO

BAJAN A JINETE

ULTIMAN A UN MOTOCICLISTA A PLOMAZOS; LA LIBRA SU COMPA Y DETIENEN A DOS

Uno de los motociclistas murió en el lugar.



ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. - Ayer al anoecer, la Avenida Izazaga, en el pleno Centro de la Ciudad, se paralizó, pues dos jóvenes que viajaban en motocicleta fueron perseguidos y baleados.

Uno de ellos murió en el lugar y el otro todavía estaba vivo cuando los paramédicos llegaron para atenderlos.

"Eran dos, a uno le dieron

cuatro impactos y fue llevado a un nosocomio. En el lugar tenemos un fallecido", gritaba un policía de Tránsito por su celular.

Hacia las 21:30 horas, la zona era un caos, ya no había automovilistas pero sí decenas de policías que daban órdenes a la gente.

"Háganse para atrás. No hay paso. Retórnate. Hubo un accidente", decían a quien pedía explicaciones.

Sobre Izazaga y Correo Ma-

yor había más de 10 casquillos esparcidos por el pavimento, cubiertos con vasos de plástico transparentes.

El joven asesinado tenía los ojos abiertos y, cuando los peritos llegaron, no tenía casco.

Ante la persistencia de los pocos curiosos, los agentes decidieron ampliar el cordón de prohibido el paso más de 20 metros a lo largo de la avenida con dirección hacia Eje Central.

Familiares identificaron al herido como Julio, pero no reconocieron el cadáver. Sólo que volvían de trabajar, bajando unos ventiladores de unos contenedores.

En el lugar los policías informaban a sus mandos que había una persecución de los responsables. Uno fue detenido en la Calle 5 de Febrero y el otro en San Jerónimo.



Un chavo con cuatro heridas de bala fue llevado al hospital.

La zona fue acordonada por los agentes de la SSC.

Victor Sánchez

Preocupa alza de abandono de bebés en México

Realidad. La semana pasada se reportó el fallecimiento de un bebé abandonado en Ecatepec, así como de un feto de cinco meses de gestación y ahora una bebé en la alcaldía Cuauhtémoc

PUBLIMETRO

El pasado miércoles, un recién nacido fue abandonado dentro de una bolsa de plástico en una avenida en Ecatepec, Estado de México. Debido a que se encontraba en la intemperie, el menor murió por hipotermia.

Este martes, se dio a conocer que un feto de cinco meses de gestación fue encontrado dentro de una bolsa de comida tirada en una calle de la colonia Santa Clara Coatitla, en Ecatepec, Estado de México.

Y la historia se repitió, porque más tarde, autoridades de la Ciudad de México dieron a conocer que encontraron una bebé sola en una habitación de hotel de la alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, encargados del hotel en la calle Revillagigedo, en la colonia Centro, escucharon llantos de un bebé, por lo que notificaron a los servicios de emergencia.

Oficiales de la Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana coordinaron los servicios de emergencia. Al ingresar a la habitación de donde provenían los llantos, encontraron a una bebé de aproximadamente dos meses de edad, a quien resguardaron y valoraron. Los paramédicos de Protección Civil (PC) reportaron que la bebé se encontraba sana.

Personal del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) la resguardaron y trasladaron a la Agencia Especializada de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes.

El padre, de nacionalidad india, se presentó ante la autoridad competente para realizar los trámites correspondientes respecto a su hija.

CRONOLOGÍA

28 de junio. Fue encontrada una bebé recién nacida dentro de los baños de una plaza comercial ubicada en la alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México (CDMX); las imágenes fueron difundidas en redes sociales. Después de que comenzaron a circular imágenes de la bebe encontrada dentro de una de las tazas de baño de los sanitarios públicos de la plaza Galerías Coapa, ubicada sobre Calzada del

Hueso, se informó en redes sociales que la recién nacida fue trasladada a un hospital.

28 de junio. Un recién nacido fue abandonado dentro de una bolsa de plástico en la avenida John F. Kennedy de la colonia Jalapa en Ecatepec, Estado de México. Vecinos de la zona escucharon el llanto y resguardaron al menor, para posteriormente dar aviso a las autoridades.

4 de julio. Vecinos de la colonia Santa Clara Coatitla, en el municipio de Ecatepec, Estado de México, hallaron un feto que fue abandonado dentro de una bolsa con comida. Los restos

del feto se encontraban dentro de una bolsa negra sobre la vía pública.

4 de julio. Un bebé, de aproximadamente seis meses de edad, fue abandonado en la iglesia La Resurrección, de la colonia Industrias del Vidrio 2, de San Nicolás, en Nuevo León. Las autoridades creen que está ligado con alguna de dos mujeres ejecutadas de Apodaca.

¿QUÉ PASA CUÁNDO SE ABANDONA A UN BEBÉ EN CDMX?

Luego de que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acuden al lugar en donde se registró el abandono, el menor de edad es llevado a la agencia 59 del Ministerio Público, en donde se abre una carpeta de investigación y la Procuraduría de la Niñez analiza si el infante es candidato a ingresar a un centro, así como las medidas de protección.





Protocolo. Las autoridades deben llevar a cabo diversas gestiones para dar seguridad al menor. /CUARTOSURCO



Ubican a hombre que dejó a bebé en hotel

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA informó que un hombre de nacionalidad hindú se presentó a reclamar a la pequeña de dos meses de edad que un día antes fue hallada sola en una habitación del hotel City Express, ubicado en la colonia Centro. El MP deslindará la responsabilidad del sujeto.



Aprehenden a *El Valente*, en calles de Cuauhtémoc

REDACCIÓN

Agentes de la policía detuvieron en la alcaldía Cuauhtémoc a Édgar Iván Herrera, alias "El Valente", presunto integrante de La Unión Tepito, quien se dice extorsionaba a comerciantes fijos y ambulantes del Centro Histórico.

De acuerdo con *El Universal*, este sujeto es pariente de "El Irving", uno de los cabecillas de esta organización criminal.

Trasciende que "El Valente" cuenta con medidas cautelares para acudir a firmar periódicamente tras ser vinculado a proceso por delitos contra la salud.



ESPECIAL

⊕ Este sujeto es señalado como extorsionador de comerciantes.



#Seguridad

LEJOS DEL IDEAL

La Policía de la Ciudad de México tiene una de las mejores evaluaciones en el Índice de Transparencia Policial 2023, que analiza, entre otros ejes, la profesionalización y la seguridad social, sin embargo, no se acerca ni remotamente a lo establecido por la ley

POR KARINA VARGAS

Carrera policial, profesionalización, régimen disciplinario, certificación y seguridad social son los cinco ejes que el Índice de Transparencia Policial (INTRAPOL, 2023) evalúa para tomar el pulso de las corporaciones policíacas en México, los resultados indican que ningún estado cumple con lo que dicta la ley federal.

Sin embargo, la Policía de la Ciudad de México, que forma parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), es una de las instituciones mejor calificadas, aunque aún presenta deficiencias.

El reporte de la organización Causa en Común destaca, entre sus principales hallazgos, que hay siete entidades que no proporcionan seguro para el retiro a sus elementos, estas son Baja California Sur, Chihuahua, Duran-

go, Jalisco, Nuevo León, Tabasco y la capital del país.

A pesar de esto, la CDMX es una de las tres entidades que cuenta con normatividad vigente de régimen complementario de seguridad social.

El Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE, 2021) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que la Ciudad de México concentra la mayor cantidad de personal adscrito a instituciones encargadas de la función de seguridad pública, con 90 mil 671 trabajadores, de

un total nacional de 225 mil 544; es decir, el 40 por ciento.

Panorama general

El INTRAPOL revisó el cumplimiento de las corporaciones policíacas estatales en 2022

de lo que estipula la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP) como mínimo en materia de transparencia.

La calificación final del reporte para cada organismo, así como



los puntajes de cada eje, se presentan en números negativos, con el fin, de reflejar la brecha

que hay entre lo que tiene cada corporación sobre el desarrollo policial y lo que debería de tener conforme al marco legal.

De este modo, el rango de calificaciones va desde -100 hasta cero puntos, por lo tanto, la calificación más alta es cero.

El promedio nacional, al considerar el valor obtenido por cada uno de los ejes, es de -43. De esta

cifra, la carrera policial obtuvo una media de -38 puntos; la profesionalización, -32; el régimen disciplinario, -37; la seguridad social, -52; y la certificación, -55.

“La conclusión de que las corporaciones de policía hayan obtenido la peor evaluación en certificación conlleva graves implicaciones para la seguridad ciudadana”, subraya el estudio.

Cifras locales

En este sentido, la Ciudad de México tiene una puntuación general de -17; seguida por Querétaro, con -18; Morelos, con -29; Quintana Roo, con -31; Baja California, con -33; y Campeche, con -35.

Por ejes, la Policía capitalina obtuvo -19 en carrera policial,

-21 en profesionalización, -22 en régimen disciplinario, -29 en certificación y cero en seguridad social.

De las 10 entidades que mostraron evidencia de contar con los instrumentos normativos para el sistema de promociones, la capital del país es una de ellas.

No obstante, no aparece entre las once corporaciones que cuentan con protocolos estatales sobre uso de la fuerza; tampoco proporciona arma incapacitante a sus elementos; y no cuenta con protocolos de alerta temprana.

Además, según el INTRAPOL, la CDMX, junto con Aguascalientes, Coahuila, Sonora, Tamaulipas y Veracruz no cuentan con protocolos de investigación.

Para 2023, la SSC tuvo un presupuesto de 25 mil 283 millones

de pesos para “consolidar el modelo de seguridad ciudadana basada en el respeto a los derechos humanos, la evidencia, el desarrollo policial y la coordinación institucional”, de acuerdo con el proyecto del Presupuesto de Egresos 2023.

En tanto, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de 2022 fue de siete mil 982 millones de pesos, de los cuales 492 mil 880 pesos se destinaron a la capital del país.

Balance de resultados

Es preocupante la situación que atraviesan muchas de las cor-

poraciones estatales de nuestro país, desafortunadamente, por cuestiones de presupuesto. Lo que hemos podido percibir es un abandono institucional, dice en entrevista Luis Carlos Sánchez, investigador de Causa en Común.

“Los presupuestos que están ejerciendo Guardia Nacional, Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) y Marina no se comparan en absoluto con los presupuestos que tienen para seguridad pública los gobiernos municipales y estatales”, expresa.

Sánchez advierte que la tendencia hacia la militarización de la seguridad pública que inició en 2006 no ha dado los resultados que requiere la ciudadanía, sin embargo, se ha mantenido.

“En muchas de las entidades en donde hay un mayor despliegue no funciona porque no hay una claridad de cuáles son las funciones que tienen los miembros de las corporaciones en esos estados.

“Por ejemplo, lo que pasó en la Ciudad de México cuando hicieron el despliegue de la Guardia Nacional en el Sistema de Transporte Colectivo, nunca se supo, bien a bien, cuáles eran sus funciones”, comenta.

El investigador explica que no existen esfuerzos por parte de los gobiernos municipales y estatales para el mejoramiento de las corporaciones con base en la LGSNSP.

“Mientras no existan criterios tanto de evaluación como de rendición de cuentas, y en caso de evidenciarse, las omisiones, no hay ninguna repercusión hacia las corporaciones y los gobiernos, lo que resulta muy cómodo”, manifiesta.

También resalta la importancia de visibilizar la precariedad de condiciones en las que laboran las y los policías en México como la falta de equipamiento e instalaciones, jornadas extenuantes de más de 24 horas, acoso laboral, violencia de género entre otras.

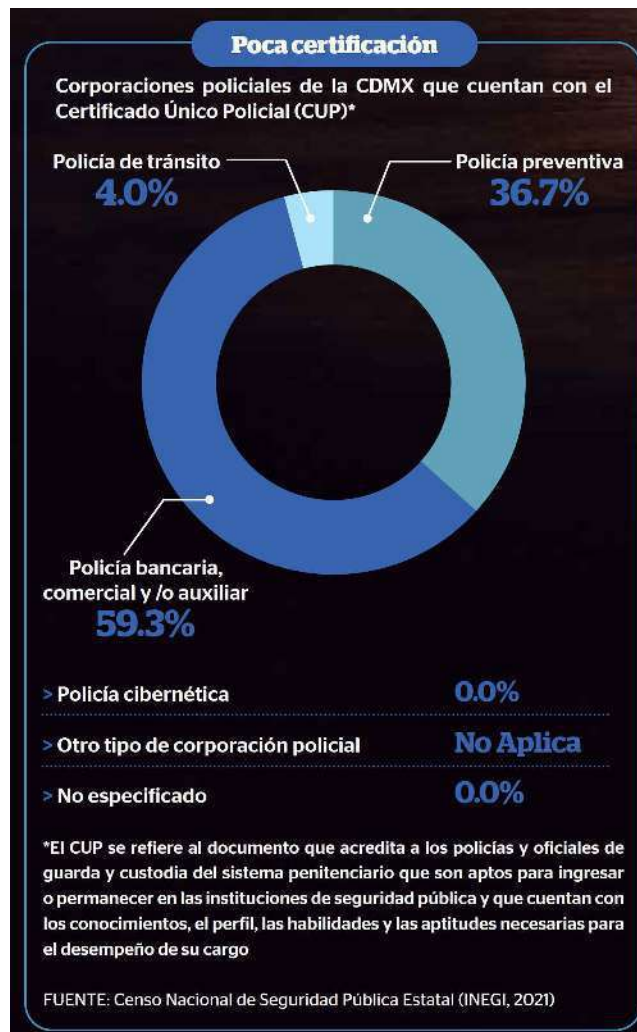
“Cuestiones que dignifican la labor del policía. Ponernos en los zapatos de los policías para saber qué no les podemos exigir cuando no se les está dando nada por parte de las autoridades”, acusa.

El INTRAPOL indica que la Policía de la CDMX no cuenta con protocolos estatales sobre uso de la fuerza, investigación ni de alerta temprana



Es sensibilizarnos ante las carencias que están sufriendo y atravesando en muchas corporaciones. Sabemos que el ejercicio de ser policía implica poner en riesgo tu integridad física y eso no se está salvaguardando como institución, existe un abandono”

Luis Carlos Sánchez
Investigador de Causa en Común





Ciclovía protege los bosques de Tlalpan

CASI DOS DÉCADAS EN SERVICIO

Más de 200 personas vigilan y mantienen la ruta a lo largo de los casi 29 kilómetros que tiene

MANUEL COSME

La Ciclovía Rural, que atraviesa el suelo de conservación de la alcaldía de Tlalpan, sirve para proteger el medioambiente, porque evita los cambios de uso de suelo y el personal que la atiende sigue con la reforestación de sus bosques, planteó Luis Fernando Reyes Torres, jefe de Unidad Departamental de esa ciclopista.

El Sol de México recorrió parte de ese camino para ciclistas y peatones, donde hay miradores para que puedan disfrutar de una vista de la Ciudad de México y escuchen el cantar de los pájaros.

Esa ciclopista cumplirá el próximo año dos décadas desde que entró en servicio. La administración actual la remodeló en 2020 con una inversión de un millón 385 mil pesos aproximadamente.

La Ciclovía Rural es la única en su tipo que existe en la Ciudad de México y según lo expresado en una entrevista con el funcionario de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) no hay planes para construir otras en alcaldías con suelo de conservación, como Xochimilco, Tláhuac, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

El punto de partida es el Ejido de San

Andrés Totoltepec y desde ahí el ciclista o el corredor disfruta de un paisaje lleno de bosques, recorren los cascos urbanos de los pueblos del Ajusco y tierras de cultivo hasta llegar a la última de las ocho estaciones, llamada La Cima.

La ciclovía la tendieron sobre lo que fue la vía del ferrocarril México-Cuernavaca, su afluencia es de siete mil personas en un día entre semana, pero los sábados y domingos llegan a pasear por ella hasta 14 mil personas.

“De que es turística, es turística, también es recreación, es también para hacer deporte y la ciclovía también sirve para interconectar a las comunidades, o sea, mucha gente la ocupa para ir a trabajar a algunos lados o entre los mismos pueblos y mucha gente la ocupa, para ir a recoger a sus hijos a la escuela, es más seguro para ellos caminar por la ciclovía”, explicó Re-



yes Torres.

Y es que a lo largo del camino hay ocho estaciones, entre ellas las que están en las comunidades de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, Topilejo, los ejidos de San Andrés Totoltepec, Magdalena Petlacalco, Xicalco y Parres, también hay un lugar llamado el Sifón y llega a escasos seis kilómetros de los límites con el Estado de Morelos.

¿Qué tan segura es para los visitantes, porque la ciclovía atraviesa parajes solitarios? El encargado respondió: "Hay gente trabajando, tenemos gente que se dedica a darle mantenimiento a la ciclovía, tenemos un total de 208 personas a lo largo de los 28.9 kilómetros, están distribuidos en tramos; claro, no podemos estar en todos los trechos y desafortunadamente, como en todo, tenemos incidentes, pero no es lo común".

Hay patrullajes ocasionales de policías capitalinos y la Guardia Nacional vigila en las zonas más altas, aquellas ubicadas en el Ejido Parres y la estación La Cima.

UN VERDADERO TESORO

El personal de la Corenadr ofrece todas las facilidades a las personas que quieren recorrer el lugar, por ejemplo, la renta de las bicicletas por 30 pesos la hora, previo depósito de una identificación oficial.

Para promocionarla, el jefe de la unidad departamental de la ciclopista informó que hacen eventos, rodadas; las celebraciones más recientes fueron por el Día de la Madre, que le llamaron "la bicimami" y el Día del Padre, al que nombraron "el bicipapi" y el año pasado hicieron recorridos por el Día Internacional de la Bicicleta, el décimo octavo aniversario de la Ciclovía Rural y por supuesto por el Día de Muertos.

La recomendación para los ciclistas que quieran rodar por todo el camino es tener buena condición física, porque el tramo conocido como El Sifón es de los más empinados y el trayecto de mayor complicación es el de las estaciones de los

ejidos de Topilejo y Parres. "Estamos hablando de más altura sobre el nivel de mar, estamos hablando de más de tres mil metros y tanto".

Otros de sus atractivos, y que están en uno de los primeros tramos, son una colección de rocas labradas con diferentes figuras de deidades aztecas, animales, hombres y mujeres.

1

MILLÓN 365 mil pesos gastó el gobierno capitalino en su remodelación durante 2020

19

AÑOS tiene en funcionamiento esta ruta que recorre parte de los pueblos del Ajusco

En la última década, la alcaldía Tlalpan ha perdido 29.9 hectáreas de árboles debido a la tala clandestina, algunas plagas y también por los incendios forestales



“La ciclovía también sirve para interconectar a las comunidades”

LUIS REYES
JEFE DE UNIDAD DE LA CICLOVÍA RURAL



Hay renta de bicicletas: cuestan 35 pesos y debes presentar una identificación





Su afluencia es de 7 mil personas en días hábiles y hasta 14 mil en fin de semana



Piden revisar el uso de las motocicletas

Para salvaguardar el bienestar de la población, la Comisión Permanente del Congreso local acordó extender un llamado a las autoridades para realizar mesas de trabajo con las organizaciones de motociclistas a fin de analizar y valorar reformas al Reglamento de Tránsito, en materia de sanciones administrativas a los usuarios de dichos vehículos.

También se aprobó solicitar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana intensificar los operativos permanentes para la verificación de este transporte y asegurar que cumplan con las medidas administrativas, de seguridad vial y estacionamiento, además de diseñar acciones para evitar su circulación sin placas.

El diputado Miguel Ángel Macedo afirmó que es necesaria la revisión de instrumentos administrativos respecto de la invasión de carriles exclusivos de ciclistas, estacionado en espacios peatonales, no respetar las vialidades del programa "Muévete en Bici", incumplir las disposiciones en material vial y sobre los carriles exclusivos del transporte público.

Recordó que en noviembre pasado un grupo de motociclistas se manifestó en contra de las medidas que planteó la administración local para disminuir las muertes de quienes utilizan este medio. /24HORAS





PROPONEN CÉDULA

• La diputada **Mónica Fernández** presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad una iniciativa para que “en los directorios de servidores públicos del gobierno capitalino incluyan obligatoriamente el documento denominado Evaluación a Funcionarios Públicos”. La legisladora señaló que la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX, no contempla la integración de la Cédula de Evaluación Favorable a servidores (y servidoras) públicos, emitida por la Coordinación General de Modernización Administrativa, como un requisito. Y señaló que, debido a ello, “no se puede visualizar la información y perfil profesional de muchas y muchos servidores públicos”, lo que crea desconfianza entre los ciudadanos respecto de las personas con cargos en el sector público, enfatizó.

REVISIÓN DE REGLAMENTO

• La Comisión Permanente del Congreso solicitó a la Consejería, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la de Movilidad de la CDMX, “realizar mesas de trabajo con las organizaciones de motociclistas para analizar y valorar reformas al Reglamento de Tránsito, en materia de sanciones administrativas”. Al presentar el punto de acuerdo, el diputado **Miguel Macedo** dijo que, es necesaria la revisión de los instrumentos administrativos “respecto de la invasión de carriles exclusivos de ciclistas, estacionarse en espacios peatonales, no respetar las vialidades del programa Muévete en Bici e incumplir las disposiciones en material vial y sobre los carriles exclusivos del transporte público del sistema de movilidad integrada”.

OTRO PERCANCE EN LÍNEA 9

• Continúa con problemas de funcionamiento la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) después de que un paraguas cayó a las vías del tren, lo que originó humo en los andenes. El Metro reportó poco antes de las 9:00 horas de este miércoles, que el incidente derivó de la caída de la sombrilla en las vías. A través de sus redes sociales oficiales el STC indicó que: “se realizó un corte de energía y maniobras en la Línea 9, para retirar de vías de Chabacano un objeto metálico (paraguas). Resguarda tus pertenencias al ingresar al andén y respeta la línea amarilla de seguridad. Se agiliza el avance de los trenes”.





Motos

Desde hace varios meses, se ha hecho patente la necesidad de realizar reformas al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México en materia de sanciones administrativas a los usuarios de motocicletas, que han abusado del uso de este vehículo.

Y no es referirse a los llamados “bikers” que son organizaciones que reglamentan el uso de las motos, todo dentro de un marco de la ley y de “manera sana y cordial”.

Los fines de semana, principalmente en la noche, varias partes de la Ciudad de México se han vuelto escenario de las llamadas rodadas del terror, en las que cientos de motociclistas toman por asalto las principales avenidas, creando caos vehicular y anarquía.

El problema principal no es solo el caos vial de los grupos de motociclistas, sino también que este vehículo ha sido usado por grupos de delincuentes para realizar actividades de robos a transeúnte y transporte público.

Los accidentes en moto, atropellamientos y muertes en “potro”, son debido a la falta de pericia de los conductores, quienes, ante la falta de instrumentos administrativos y sanciones más severas, invaden carriles exclusivos de ciclistas, se estacionan en espacios peatonales, no respetar las vialidades del programa “Muévete en Bici” e incumplen con las

disposiciones en material vial y sobre los carriles exclusivos del transporte público del sistema de movilidad integrada.

La ciudadanía ha hecho la exigencia de frenar estos abusos, y han pedido al Congreso de la CDMX expedir nuevos lineamientos para el uso de estos vehículos, lo cual ha desatado la inconformidad de los motociclistas que se han manifestado en contra de estas medidas.



#MIGUELHIDALGO PROTEGE A LOS VISITANTES

La alcaldía Miguel Hidalgo —a través de la estrategia Blindar MH— dio inicio al Operativo Cobalto, que tiene el objetivo de brindar seguridad a los jóvenes que estén de visita en la Ciudad de México y que acudan a los principales centros turísticos de esa demarcación.

El alcalde Mauricio Tabe informó que la prioridad es trabajar por la tranquilidad de los miguelhidalguenses, pero también por la seguridad de las personas que visitan y transitan por las calles de la alcaldía.

El dispositivo incorpora el patrullaje con seis unidades de Blindar MH, cuatro binomios de policías que harán recorridos a pie y dos cuatrimotos con agentes de la Policía Auxiliar circulando las principales zonas turísticas.

Tabé Echartea añadió que el Operativo Cobalto se desplegará de jueves a sábado, en un horario de 23:30 a 03:00 horas.

CINTHYA STETTIN



FOTO: ESPECIAL

● **ACTO.** Tabé dijo que la meta es dar seguridad.



SEGURIDAD

IMPLEMENTA MH OPERATIVO COBALTO DIRIGIDO A JÓVENES

La alcaldía Miguel Hidalgo dio inicio al Operativo Cobalto, que tendrá el objetivo de brindar seguridad a las y los jóvenes que acuden a los principales centros turísticos de la demarcación.

El dispositivo se desplegará de jueves a sábado, en un horario de 23:30 a 03:00 horas; contará con seis unidades de Blindar MH, cuatro binomios de policías que harán recorridos a pie y dos cuatrimotos con agentes de la Policía Auxiliar circulando las principales zonas turísticas. ● Omar Díaz





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**